

PROVISIONAL

E/2007/SR.13
17 de marzo de 2009

ESPAÑOL
Original : FRANCÉS

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

Período de sesiones sustantivo de 2007

ACTA RESUMIDA PROVISIONAL DE LA 13ª SESIÓN

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra
el lunes 2 de julio de 2007, a las 9.00 horas

Presidente : Sr. ČEKUOLIS (Lituania)

SUMARIO

Apertura del período de sesiones

Aprobación del programa y otras cuestiones de organización

Apertura del debate de alto nivel

Declaración del Presidente del Consejo Económico y Social

Declaración del Secretario General de las Naciones Unidas

Declaración de la Presidenta de la Asamblea General

Otorgamiento del Pergamino de Honor de ONU-Hábitat de 2006

Declaraciones iniciales sobre el tema “La erradicación de la pobreza y el hambre”

Diálogo de alto nivel sobre políticas en relación con la evolución de la economía mundial y de la cooperación económica internacional

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Dichas correcciones deberán presentarse en forma de memorando y, además, incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, dentro del plazo de una semana a partir de la fecha del presente documento, a la Dependencia de Edición, Oficina E.4108, Palacio de las Naciones, Ginebra.

GE.07-62021 (S) NY.07-52916 (S)

Se declara abierta la sesión a las 9.15 horas.

Apertura del período de sesiones

El Presidente declara abierto el período de sesiones sustantivo de 2007.

Aprobación del programa y otras cuestiones de organización (tema 1 del programa provisional) (E/2007/100 y Corr.1, E/2007/L.6, E/2007/L.7, E/2007/CRP.7)

El Presidente propone aprobar el programa provisional que figura en los documentos E/2007/100 y Corr.1.

Queda aprobado el programa provisional.

El Presidente destaca el proyecto de programa de trabajo para el período de sesiones sustantivo de 2007 del Consejo, publicado con la signatura E/2007/L.6, y el estado de la documentación del período de sesiones, que se presenta en los documentos E/2007/L.7 y E/2007/CRP.7. De no haber objeciones, el Presidente considerará que el Consejo desea aprobar el programa de trabajo propuesto, publicado con la signatura E/2007/L.6.

Así queda acordado.

Apertura del debate de alto nivel

Declaración del Presidente del Consejo Económico y Social

El Presidente dice que, cuando ha transcurrido la mitad del tiempo hasta 2015, año fijado para la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio, pese a los indicios alentadores de un retroceso general de la pobreza en el mundo, hay un gran número de países, particularmente del África subsahariana, que no van camino de alcanzar los objetivos fijados. Los resultados obtenidos recientemente por algunos países muestran, sin embargo, la existencia de factores determinantes para el éxito de las iniciativas emprendidas, que la comunidad internacional debería señalar, dar a conocer y adaptar a cada país.

Aunque corresponde primordialmente a los Estados Miembros alcanzar los objetivos de desarrollo, el Consejo Económico y Social ha de desempeñar un papel capital; a este respecto, la nueva configuración del debate de alto nivel debería permitirle acelerar la puesta en práctica de las estrategias nacionales de

desarrollo. El examen ministerial anual constituye particularmente un foro excepcional para el intercambio de la experiencia adquirida a nivel nacional. Ese examen permitirá asimismo delimitar las dificultades que aún existen y debatir los medios más adecuados para hacerles frente, garantizando al mismo tiempo la coherencia y la coordinación de las políticas y de las iniciativas. La Feria de la innovación, que se celebrará por vez primera en 2007, debería servir de motor del progreso. Del mismo modo, el Foro sobre Cooperación para el Desarrollo constituye un marco único en el ámbito de la cooperación multilateral.

El Presidente, que desea que se desarrolle la función catalizadora del Consejo, confía en que los ministros presentes anunciarán nuevas iniciativas concretas de lucha contra la pobreza y el hambre. Cuenta con el compromiso sin reservas de todos para que el Consejo proclame su resolución de hacer todo lo posible para ayudar a millones de personas a vivir en mejores condiciones. Los resultados del período de sesiones de 2007 son determinantes para el futuro del Consejo, razón por la que es esencial aprovechar del mejor modo posible su reforma por respeto a todos aquellos cuya existencia depende del logro de los objetivos de desarrollo del Milenio.

Declaración del Secretario General de las Naciones Unidas

El Secretario General declara que el Consejo ya está en condiciones de ser un órgano de coordinación mundial de la cooperación y la supervisión de las políticas y prácticas en materia de desarrollo. Los dos nuevos mecanismos puestos en práctica en el examen de mitad de período de los objetivos de desarrollo del Milenio —examen ministerial anual y Foro sobre Cooperación para el Desarrollo— deberían permitir al Consejo actuar de manera más enérgica y constante en favor del desarrollo y contribuir así al cambio. Hay millones de vidas que dependen literalmente de eso. El Secretario General se felicita en particular de la orientación dada al examen ministerial anual, que se centrará en el primero y el último objetivos de desarrollo del Milenio.

Refiriéndose al *Informe sobre los objetivos de desarrollo del Milenio, 2007*, que está examinando el Consejo, el Secretario General dice que, aunque se han registrado progresos lentos en algunos de los países más pobres, el mensaje principal continúa siendo alentador pese a todo: el logro de los objetivos sigue

siendo posible en la mayoría de los países, siempre que sus dirigentes políticos adopten sin demora medidas coordinadas. La experiencia ha puesto de manifiesto que es posible progresar rápidamente y a gran escala con miras al logro de los objetivos y que las medidas destinadas a armonizar las estrategias nacionales de desarrollo y los objetivos de desarrollo del Milenio deberían adoptarse a nivel nacional y no imponerse desde el exterior. No obstante, sigue resultando indispensable para ello movilizar los recursos necesarios, reforzando las relaciones de colaboración para el desarrollo a nivel mundial.

Destacando la necesidad absoluta de que los países desarrollados alcancen el objetivo del 0,7% en concepto de asistencia oficial para el desarrollo, tal como se comprometieron, el Secretario General insta encarecidamente a los donantes a que establezcan un calendario para incrementar la ayuda, aunque también deben concentrarse en las disparidades del sistema comercial mundial y lograr que lleguen a buen fin las negociaciones de Doha. Ha llegado el momento de transformar las promesas en progresos verdaderos. La alianza mundial para el desarrollo debe ser una realidad a fin de que se pueda hacer frente a los problemas más acuciantes del momento (el cambio climático, los intercambios comerciales y la asistencia para el desarrollo). Convencido de que el Consejo, en su forma reforzada, está en condiciones de tener éxito, el Secretario General se manifiesta dispuesto a no escatimar ningún esfuerzo para que el sistema de las Naciones Unidas en su conjunto actúe de manera coherente y eficaz al servicio no sólo de los Estados Miembros, sino también de todos los ciudadanos ordinarios que han puesto en él sus esperanzas.

Declaración de la Presidenta de la Asamblea General

La Sra. Al Khalifa (Presidenta de la Asamblea General) destaca la dimensión excepcional que reviste el período de sesiones de 2007 del Consejo como consecuencia de las nuevas responsabilidades y de las facultades confiadas al Consejo en virtud de la resolución 61/16 de la Asamblea General. Con esos medios, el Consejo debería estar en condiciones de desempeñar un papel capital en la lucha mundial contra la pobreza y en la promoción del desarrollo humano para todos. Los retos son enormes en este ámbito, razón por la que la comunidad internacional tiene la obligación moral y estratégica de abordar los problemas de los más pobres y de los más vulnerables,

particularmente de los países menos adelantados. El Consejo reformado puede, de manera coordinada con la Asamblea General, estimular el progreso, reforzar la cooperación y recordar a los Estados Miembros sus obligaciones y, con ello, exponer de nuevo las razones que existen para confiar en un futuro mejor, libre de pobreza y de hambre.

La Sra. Al Khalifa recuerda que noviembre de 2006 la Asamblea General celebró un debate sobre el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio, tras el cual se señalaron los resultados tangibles obtenidos, como la creación por el Banco Islámico de Desarrollo de un fondo fiduciario de 10.000 millones de dólares. Además, se recomendó que se pusiera en práctica un mecanismo que garantizase el seguimiento y la puesta en práctica de los resultados de las principales conferencias y cumbres sobre el desarrollo. El Foro sobre Cooperación para el Desarrollo debería poder desempeñar ese papel. Por su parte, el examen ministerial anual, debería servir de marco de orientación estratégica para la cooperación para el desarrollo. Esos dos mecanismos complementan las actividades de la Asamblea General en lo concerniente al seguimiento del Consenso de Monterrey y el examen trienal completo de las actividades operacionales de desarrollo del sistema de las Naciones Unidas. Reforzando tales factores de complementariedad entre las actividades operacionales y la labor normativa las Naciones Unidas podrán conseguir una mayor eficacia.

Otro debate temático de la Asamblea General se refería a la cuestión capital de la promoción de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento político y económico —concretamente merced al microcrédito— de la mujer, ámbito éste en el que se registraron progresos, pese a que prosiguen las prácticas discriminatorias y la marginación de la mujer. La Sra. Al Khalifa se refiere asimismo al debate temático que se celebrará a finales de julio de 2007 sobre el cambio climático, tras el cual debería lograrse un consenso sobre las medidas que sería preciso adoptar en este ámbito; el VIH/SIDA es otro problema importante que exige medidas urgentes. En todas esas esferas de actuación la Asamblea General y el Consejo Económico y Social son manifiestamente complementarios.

En el desempeño de sus respectivas funciones de Presidenta de la Asamblea General y ciudadana de Bahrein, la Sra. Al Khalifa rinde homenaje al Primer Ministro de Bahrein por los ímprobos esfuerzos que ha

realizado en favor del desarrollo socioeconómico de su país, reconocidos por toda la comunidad internacional.

Otorgamiento del Pergamino de Honor de ONU-Hábitat de 2006

La Sra. Tibajuka (Directora Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat)) anuncia el otorgamiento del Premio de Honor de ONU-Hábitat de 2006 al Jeque Khalifa Bin Salman Al Khalifa, Primer Ministro de Bahrein, en reconocimiento de sus esfuerzos para mejorar el hábitat urbano de su país en beneficio de todos los que viven en él —ricos y pobres, jóvenes y ancianos y hombres y mujeres—, centrados en luchar contra la pobreza y modernizar las viviendas con pleno respeto al medio ambiente y a la igualdad entre los géneros.

La Sra. Tibajuka destaca las relaciones constructivas y duraderas que mantiene ONU-Hábitat con Bahrein. La oradora evoca los programas en beneficio de los pobres que el Gobierno ha puesto en marcha durante años y los diferentes proyectos de vivienda ejecutados en diversos sectores en favor de los diferentes grupos sociales. Según los criterios de ONU-Hábitat, la ciudad de Manama constituye un ejemplo perfecto del éxito de la modernización y del desarrollo urbano. Ciertas innovaciones deberían ser imitadas por otros países, particularmente el Programa de renovación y reconstrucción de viviendas antiguas, que redujo considerablemente los trámites burocráticos —uno de los principales obstáculos al acceso de las personas desfavorecidas a una vivienda decente a un precio asequible— a fin de abordar sin demora de los casos más urgentes. Tales realizaciones son especialmente importantes, dado que la urbanización se va acelerando en el mundo: en 2007, la mitad de la humanidad vive en zonas urbanas y el *homo sapiens* ha pasado a ser *homo urbanus*, fenómeno que es aún más complejo por el aumento del número de personas que viven en tugurios. Tiene también importancia la amenaza que representa el cambio climático para las regiones costeras, particularmente para los pequeños Estados insulares como Bahrein: la experiencia ha puesto de manifiesto que, en caso de desastre natural, los pobres son los más vulnerables, ya que sus viviendas no se ajustan a normas mínimas que permitirían ahorrar vidas.

El Secretario General otorga el Pergamino de Honor de ONU-Hábitat de 2006 al Jeque Khalifa Bin

Salman Al Khalifa, Primer Ministro de Bahrein, y encomia los esfuerzos inconmensurables realizados por Bahrein para luchar contra la pobreza y mejorar las condiciones de vidas de los más pobres del país.

El Jeque Khalifa Bin Salman Al Khalifa (Observador de Bahrein) dice que se siente profundamente honrado de recibir, en nombre de su país, el Pergamino de Honor de ONU-Hábitat de 2006 y manifiesta su gratitud al Secretario General de las Naciones Unidas y a la Directora Ejecutiva de Hábitat. Ese galardón constituye no sólo una muestra del reconocimiento de la comunidad internacional, sino también un estímulo para intensificar su actuación con miras a alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. La Constitución de Bahrein se refiere expresamente al derecho a la vivienda y el acceso a ésta es desde hace mucho tiempo una de las prioridades del Gobierno. Se trata no sólo de permitir que todas las capas de la población tengan una vivienda decente, sino también de conservar el patrimonio arquitectónico y respetar el medio ambiente.

El Reino de Bahrein seguirá colaborando sin descanso con Hábitat para mejorar la situación de millones de personas en todo el mundo. Su pujante crecimiento económico le permitirá prestar apoyo financiero a programas humanitarios y sociales, haciendo hincapié en el desarrollo sostenible.

Declaraciones iniciales sobre el tema “La erradicación de la pobreza y el hambre”

La Sra. Calmy Rey (Observadora de Suiza) dice que el establecimiento de un mundo más libre y más seguro requiere un desarrollo económico y social respetuoso con el medio ambiente y los derechos humanos. Los numerosos objetivos de desarrollo aprobados por la comunidad internacional entrañan garantizar la coherencia de las políticas, independientemente de que se trate de políticas nacionales de desarrollo o de políticas de cooperación puestas en prácticas por los países donantes y las instituciones multilaterales. Los objetivos de desarrollo del Milenio muestran que existe un consenso a escala internacional sobre la necesidad de luchar contra los múltiples factores de la pobreza y de conseguir que los principios y los compromisos políticos plasmen en realidades.

En lugar de hacer un balance general del logro de los objetivos de desarrollo del Milenio en el examen de

mitad de período, la Sra. Calmy-Rey considera preferible ocuparse de los casos concretos de los países en desarrollo. Las grandes disparidades entre las regiones del interior de un mismo país testimonian la complejidad de los factores de desarrollo y de la suma importancia de la calidad de las políticas puestas en prácticas por los gobiernos.

Un crecimiento favorable a los pobres no es el resultado de una doctrina económica correcta sobre el papel, sino el fruto de un complejo conjunto de factores, como las políticas macroeconómicas prudentes, la protección social eficaz y el conjunto de inversiones en infraestructuras, la formación y los servicios públicos básicos. Todos esos elementos se compaginan para crear las condiciones necesarias que permiten que se desarrolle el espíritu empresarial.

Si están dispuestos a movilizarse, los países poseen los conocimientos, la experiencia y los recursos necesarios para erradicar la extrema pobreza y el hambre. Suiza sigue concentrándose en el enfoque de Monterrey, a cuyo tenor se invita a todos los agentes interesados a coordinar sus esfuerzos en un gran frente en los planos nacional, regional y mundial. Es preciso que los países en desarrollo, responsables primordialmente de su propio desarrollo, formulen y pongan en práctica estrategias de lucha contra la pobreza que sean eficaces y se centren en los objetivos de desarrollo del Milenio, creen las condiciones propicias para un desarrollo humano y ecológicamente sostenible y movilicen a tal efecto sus propios recursos. No obstante, sigue siendo crucial que los países industrializados incrementen su asistencia para el desarrollo y abran más sus mercados a los países en desarrollo, sobre todo a los más pobres.

En el plano nacional, la buena gobernanza es indispensable para el desarrollo sostenible. Suiza está convencida de que sólo si existen sólidas instituciones democráticas que atiendan a las necesidades de la población se podrán sentar las bases para un crecimiento económico sostenible e incluso contribuir a la eliminación de la pobreza. En el plano mundial, es preciso coordinar más adecuadamente las políticas macroeconómicas a fin de reforzar la estabilidad económica. Paralelamente, hay que mejorar la eficacia y los efectos de la asistencia para el desarrollo y facilitar las transferencias de otros recursos.

Las Naciones Unidas son una organización universal, legítima a los ojos de todos y capaz de

ocuparse de las diferentes facetas del reto del desarrollo, lo que permitirá avanzar y resolver los problemas. Por su parte, el Consejo Económico y Social cumple la doble función de tribuna política y de órgano de coordinación del sistema. Es el órgano en el que se debaten nuevas tendencias en materia de desarrollo económico y social y en el que se pueden establecer relaciones de colaboración para poner en práctica políticas. Suiza está convencida de que la participación de todos los socios, incluidos los representantes de la sociedad civil, del sector privado y de los medios universitarios, estimula la actuación intergubernamental y desempeña un papel crucial en la puesta en práctica de las políticas de desarrollo. Las numerosas relaciones de colaboración entre los organismos de las Naciones Unidas y el sector privado, como el Pacto Mundial, permitirán también alcanzar más fácilmente los objetivos fijados.

Suiza encomia la creación de nuevos mecanismos, como el examen ministerial anual y el Foro sobre Cooperación para el Desarrollo, que constituyen la prueba de que el Consejo Económico y Social puede reformarse y conservar así un papel central en el sistema de las Naciones Unidas.

El Sr. Kirkilas (Lituania) dice que el crecimiento económico registrado en estos últimos años en los países en desarrollo ha permitido que unos 135 millones de personas salgan de la extrema pobreza. Otras regiones, como Europa central y oriental, han logrado hacer retroceder la pobreza y han logrado importantes progresos en otros ámbitos (escolarización de los niños pobres en la enseñanza primaria, vacunación de los niños contra el sarampión y acceso de un mayor número de personas seropositivas al tratamiento antirretroviral).

No obstante, es preciso destacar que la pobreza y el hambre siguen siendo preocupantes en el África subsahariana y en los países menos adelantados y que no basta con el crecimiento económico sostenible, pese a que es un factor principal de reducción de la pobreza. En realidad, en la mayoría de los países en pleno crecimiento, las desigualdades tienden a acentuarse. Para que pueda beneficiar a los pobres, el crecimiento económico debe conjugarse con el fortalecimiento de las instituciones, una política activa de integración social, la reducción de las disparidades existentes entre las zonas rurales y urbanas y las inversiones en capital humano. El empoderamiento de los pobres y de las mujeres reviste asimismo gran importancia, al igual

que la educación y el desarrollo de la capacidad. La falta de oportunidades en materia de educación y de empleo explica que la pobreza se perpetúe de generación en generación y que sea sumamente difícil escapar a ella.

Para los países que han sufrido conflictos, resulta mucho más arduo luchar contra la pobreza y, sin la ayuda internacional, les es difícil construir una paz duradera. Del mismo modo, la comunidad internacional corre el riesgo de menoscabar los esfuerzos de esos países en pro de la paz si cesa repentinamente de proporcionarles ayuda. La situación de los países “relegados por los donantes” merece una atención especial. Sería menos costoso ayudar a esos países antes de que su situación empeorara verdaderamente. El Consejo Económico y Social tiene mucho que aportar a las instituciones que se ocupan de los países frágiles que han sufrido conflictos. La Comisión de Consolidación de la Paz y el Consejo deberían aprovechar sus ventajas comparativas para dotar de mayor eficacia a su actuación.

El cambio climático, que tiene consecuencias para la seguridad agrícola y alimentaria, los recursos hídricos, la energía, la salud y el hábitat, constituye un factor que hay que tener cada vez más en cuenta en la lucha contra la pobreza. Cuando se producen desastres naturales, los pobres son los que más sufren y los que más dificultades tienen para salir adelante. Los pequeños Estados insulares en desarrollo han registrado un importante crecimiento económico durante los últimos años, aunque cada vez están más expuestos a los desastres ecológicos que amenazan la viabilidad de su crecimiento. A juicio de Lituania, la lucha contra la pobreza y el hambre debe ir acompañada de medidas tendientes a mitigar los efectos del cambio climático con el objetivo de propiciar un desarrollo que sea respetuoso con el medio ambiente.

La eliminación de la extrema pobreza exige una relación de colaboración entre los países desarrollados y los países en desarrollo. La Unión Europea (UE) realiza importantes esfuerzos para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Al igual que otros nuevos países donantes, Lituania contribuye de manera modesta, aunque constante, al crecimiento y a la reducción de la pobreza. Así pues, en los dos últimos años, Lituania ha duplicado su presupuesto destinado a la asistencia y seguirá realizando esfuerzos con arreglo a los compromisos contraídos. Habida cuenta del

aumento de las necesidades en materia de asistencia y de la falta de recursos, es preciso mejorar la coherencia y la coordinación. No cabe duda de que el Consejo Económico y Social ha de desempeñar un papel esencial al respecto. Los organismos de las Naciones Unidas deben adoptar medidas que les permitan actuar de manera unificada en las esferas del desarrollo, la asistencia humanitaria y el medio ambiente, teniendo en cuenta cuestiones tales como la igualdad entre los géneros, el desarrollo sostenible y los derechos humanos. Únicamente mediante la adopción de medidas coherentes y globales se podrán obtener resultados tangibles. La comunidad internacional tiene la obligación moral de eliminar la pobreza y el hambre. Ello redundaría en interés de la dignidad de millones de seres humanos en todo el mundo.

Se suspende la sesión a las 10.30 horas y se reanuda a las 11.00 horas.

Diálogo de alto nivel sobre políticas en relación con la evolución de la economía mundial y de la cooperación económica internacional

(E/2007/15, E/2007/33, E/2007/50, E/2007/50/Rev.1, E/2007/CRP.2)

El Sr. Sha Zukang (Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales) dice que el diálogo de alto nivel que se inicia constituye una ocasión excepcional para que los jefes ejecutivos de las instituciones comerciales y financieras internacionales transmitan al Consejo Económico Social sus opiniones sobre la situación de la economía mundial. Dado que ésta última registra un crecimiento sin precedente, no puede descartarse un retroceso. Según el reciente informe titulado “Situación y perspectivas de la economía mundial” correspondiente a 2007, la economía mundial debería ciertamente seguir creciendo, pero de manera más lenta que en los últimos años debido sobre todo a la desaceleración registrada en los Estados Unidos, que a su vez obedece a la recesión del sector de la vivienda y que no puede contrarrestarse por las perspectivas de crecimiento de Europa y el Japón. El crecimiento registrado en los países en desarrollo y en los países en transición, que obedece en parte a las sinergias existentes dentro de ese grupo de países y se ve impulsado sobre todo por China y la India, es en buena parte consecuencia del entorno económico internacional. En cuanto al fuerte crecimiento registrado globalmente en los países

menos adelantados, dicho crecimiento dista mucho de ser homogéneo.

Los países en desarrollo, aunque en su mayoría se han beneficiado durante los últimos años de las condiciones económicas internacionales favorables, experimentan una creación de empleo —sobre todo de empleo productivo— sumamente insuficiente, lo que los hace vulnerable a la inestabilidad creciente de los precios de los productos básicos y de los mercados de valores, así como al alza de los tipos de interés a largo plazo de los bonos del tesoro de los Estados Unidos. Por consiguiente, para mantener un entorno económico internacional favorable, es esencial hacer avanzar las negociaciones comerciales multilaterales emprendidas en el marco de la Ronda de Doha.

El aumento de los desequilibrios mundiales, caracterizado por el creciente déficit del comercio exterior de los Estados Unidos y la pérdida de confianza en el dólar, puede provocar una desestabilización del sistema financiero internacional y amenazar el crecimiento económico mundial y el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Únicamente la coordinación de las políticas internacionales puede servir para corregir esos desequilibrios, razón por la que es urgente establecer a tal efecto un mecanismo eficaz en el que estarían también representados los países en desarrollo. Para que el Fondo Monetario Internacional (FMI) pueda desempeñar a este respecto un papel de mediador imparcial, será preciso modificar su sistema de gobierno y de representación.

La prosperidad de la economía mundial también puede verse amenazada por el envejecimiento de la población. El fenómeno afecta particularmente a los países en desarrollo, que en 2050 contarán con un 79% de la población de más de 60 años y en los que la inmensa mayoría de las personas de edad tienen acceso a una protección social insuficiente. El establecimiento de una pensión social universal cuya cuantía ascienda al equivalente de un dólar diario podría ser un medio de proteger a las personas de edad frente a la extrema pobreza. Así pues, debería proporcionarse asistencia internacional a este respecto a los países más pobres. A fin de hacer frente a la disminución relativa de la parte de la población en edad de trabajar, deberían adoptarse medidas para estimular el aumento de la productividad y frenar al mismo tiempo la disminución de la oferta de mano de obra, lo que entrañaría, por ejemplo, aumentar la tasa de actividad de la mujer y de los trabajadores de más edad. El Plan de Acción Internacional de Madrid

sobre el Envejecimiento, aprobado en 2002, es ciertamente un marco adecuado de actuación, aunque es preciso que los Estados Miembros y todas las partes interesadas intensifiquen sus esfuerzos con el fin de que la cuestión del envejecimiento siga preocupando a la comunidad internacional y, de esa manera, se consiga que todas las personas disfruten de un nivel de vida digno.

El Sr. Panitchpakdi (Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo) dice que, pese a la desaceleración de la actividad en los Estados Unidos y al hecho de que el crecimiento económico del Japón y la zona del euro se base en gran medida en dinámicas externas, la economía mundial goza en general de buena salud. Los países en desarrollo, que siguen registrando una fuente de expansión merced a la existencia de condiciones financieras favorables y al aumento de los precios de los productos básicos, han reforzado sus vínculos comerciales y financieros con el resto del mundo y han aumentado su tasa de participación en el comercio mundial, realizando mayores intercambios comerciales no sólo con los países del Norte, sino también entre ellos. El auge impresionante de sus exportaciones, sus importaciones y su consumo los han convertido en agentes importantes en el marco de la demanda y la oferta mundiales, lo que beneficia a toda la economía mundial. Desde hace varios años, las corrientes mundiales de capitales han invertido su signo y los países en desarrollo han pasado a ser exportadores netos de capitales.

Si bien las perspectivas de la economía mundial son, por consiguiente, alentadoras, hay ciertos factores, como la desaceleración del crecimiento en los Estados Unidos o las medidas adoptadas por China para mitigar el recalentamiento de su economía, que pueden poner en peligro los logros alcanzados. Así pues, es prioritario hacer frente a los desequilibrios mundiales y, sobre todo, luchar contra las disparidades de los tipos de cambio y la especulación financiera. Ha llegado el momento de luchar eficazmente contra el enorme déficit del comercio exterior de los Estados Unidos y los considerables excedentes comerciales de China, que fuerzan a los Estados Unidos a adoptar medidas proteccionistas y a China a dejar flotar su moneda y a permitir que ésta se revalorice. No obstante, el problema no tienen exclusivamente su origen en esos dos países: el Japón y Alemania registran también importantes excedentes comerciales.

La corrección de los desequilibrios de la balanza en cuenta corriente exige, pues, ajustes de la demanda y de los tipos de cambio a nivel mundial.

El orador, después de recordar que la globalización ha intensificado la competencia en los mercados mundiales, con las consiguientes consecuencias en lo concerniente a la distribución de la riqueza entre los países y dentro incluso de éstos, circunstancia que ha beneficiado a los países desarrollados y a los detentadores de capital, dice que, si no se lucha con eficacia contra tales disparidades, se corre el riesgo de desencadenar un nuevo proteccionismo en el plano internacional y una inestabilidad social a escala nacional, lo que haría desaparecer una buena parte de los beneficios de la expansión económica. El orador dice que el mundo tiene la obligación moral de no olvidar a los países pobres, sobre todo en un período de fuerte crecimiento económico mundial y, después de constatar que la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) procedente de los países miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) cayó de 106.000 a 103.000 millones de dólares en 2006, recuerda que, para un buen número de países entre los más pobres, la AOD sigue siendo el medio principal de financiar sus necesidades esenciales.

El Sr. Lamy (Director General de la Organización Mundial del Comercio) se congratula de constatar que la cooperación es el tema central del diálogo en curso, dado que está convencido de que la cooperación internacional, independientemente de que se refiera al ámbito del medio ambiente, la salud o el comercio, es el único medio de garantizar entre todos los países el crecimiento y el desarrollo sostenible. Aunque es un factor esencial del crecimiento y del desarrollo, la apertura de los mercados no es una panacea y, para que sea política y económicamente viable, ha de insertarse en un contexto económico, social y político favorable y conjugarse con medidas que permitan hacer frente tanto a los problemas de capacidad como a los problemas de distribución de los beneficios que genera. Por ello, es preciso poner en marcha un conjunto adecuado de instrumentos de políticas, tarea por lo demás difícil, aunque más aún para los países en desarrollo. De ahí la importancia de la “asistencia al comercio” establecida por las diferentes instituciones multilaterales de desarrollo y defendida activamente por la Organización Mundial del Comercio (OMC) con miras a fortalecer la capacidad

comercial de los países en desarrollo. La OMC garantizará el seguimiento al respecto a fin de que los donantes concreten sus compromisos financieros y coordinen su asistencia, así como para que los beneficiarios consideren al comercio un objetivo prioritario de la asistencia para el desarrollo.

No obstante, la asistencia al comercio no puede reemplazar a la Ronda de Doha, la cual, tras algunos progresos y retrocesos, se encuentra actualmente en un momento crucial. So pena de causar una larga situación de parálisis, los miembros de la OMC deben ciertamente, tal como se han comprometido, concluir las negociaciones antes de finales de 2007. Ello entraña avances decisivos en relación con la cuestión de las subvenciones agrícolas y los aranceles aduaneros aplicados a los productos agrícolas y a los productos industriales. En concreto, es preciso que los cuatro principales agentes de la OMC que recientemente han participado, sin llegar a entenderse, en la Cumbre de los países más industrializados celebrada en Alemania desempeñen un papel constructivo en las negociaciones multilaterales que tendrán lugar próximamente en Ginebra bajo la dirección de los presidentes de los grupos de negociación sobre la agricultura y sobre los productos industriales, quienes presentarán textos conciliatorios.

Lo que queda por hacer es modesto si se compara con lo logrado y con los posibles beneficios que el reequilibrio del sistema comercial multilateral aportaría a los países en desarrollo. Para lograr un acuerdo sobre las subvenciones, bastaría con que los Estados Unidos hiciesen algunas concesiones suplementarias, que la Unión Europea y el Japón accediesen a algunas nuevas reducciones de los aranceles aduaneros más elevados para los productos agrícolas y que los países emergentes como el Brasil o la India redujesen en algunos puntos sus aranceles más elevados sobre los productos industriales, todo lo cual podría lograrse a lo largo de varios años. Después de destacar que la cuestión es menos económica que política, ya que se trata de garantizar la eficacia del sistema comercial multilateral y de la cooperación internacional en el ámbito del comercio, el orador exhorta encarecidamente a los participantes en las negociaciones de la OMC a que no olviden a los miles de millones de personas que confían en esas negociaciones para lograr alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio.

El Sr. Portugal (Director General Adjunto del Fondo Monetario Internacional) dice que, según las últimas estimaciones del FMI, la coyuntura de la economía mundial sigue siendo buena. Después de un año de desaceleración de la actividad, el crecimiento debería reforzarse progresivamente en los Estados Unidos a partir del segundo semestre de 2007. En la zona del euro, el crecimiento mayor de lo previsto, ya que el producto interno bruto (PIB) aumentó 2,4% en el primer trimestre de 2007 y debería mantenerse en ese valor en 2008. En el Japón, el crecimiento del PIB, cifrado en un 3,3% en el primer trimestre de 2007, se basa en una elevada tasa de inversión y en el aumento del consumo privado. Los mercados emergentes y los países en desarrollo deberían seguir registrando tasas de crecimiento elevadas en 2007 merced a las condiciones financieras favorables y, en numerosos casos, a los elevados precios de los productos básicos, así como a una mejor gestión macroeconómica. En el primer trimestre de 2007, el crecimiento del PIB se aceleró de nuevo en China y alcanzó la tasa sin precedente del 11%, que en el caso de la India fue del 9,1%.

Globalmente, las perspectivas de crecimiento siguen siendo buenas en el conjunto de los países emergentes y en los países en desarrollo. No obstante, hay tres riesgos principales de revisión a la baja de las previsiones de crecimiento. En primer lugar, las tensiones inflacionistas siguen siendo preocupantes en los países desarrollados y en desarrollo y requieren vigilancia; en segundo lugar, el aumento reciente de los tipos de interés a largo plazo y las turbulencias de los mercados financieros en febrero de 2007 obligan a no infravalorar las amenazas existentes en ese sector. En tercer lugar, los desequilibrios en la balanza por cuenta corriente en todo el mundo son tan importantes que pueden corregirse de manera brutal y reforzar las tendencias proteccionistas. En conclusión, las perspectivas económicas siguen siendo favorables, si bien no cabe excluir algunas sorpresas, razón por la que los encargados de formular políticas no deben escatimar esfuerzos.

El Sr. Bourguignon (Economista en jefe y Primer Vicepresidente del Banco Mundial) dice que el crecimiento económico ha sido constante durante los diez últimos años en los países en desarrollo y en el resto del mundo y que ha transformado a las sociedades y abierto nuevas perspectivas de las que podrían beneficiarse todas las regiones. Esos progresos

no son pasajeros, sino que son el resultado de una evolución estructural de la economía mundial. La proporción correspondiente a los países en desarrollo en la producción mundial aumentó siete puntos porcentuales hasta alcanzar el 46% en 2005; esa evolución ha caracterizado a numerosos países y no solamente a la India y China. El fuerte crecimiento ha permitido reducir considerablemente la pobreza en los diez últimos años y hoy parece posible alcanzar el objetivo de reducir a la mitad la extrema pobreza antes de 2015. Por el contrario, las desigualdades entre las diferentes regiones y subregiones del mundo constituyen la principal amenaza para el crecimiento sostenible y el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. El África subsahariana sigue encontrándose muy rezagada pese a algunos progresos. Siguen aumentando las grandes desigualdades entre los países en lo concerniente a los ingresos. Las dificultades vinculadas al logro de esos objetivos afectan esencialmente a los países más frágiles; así, los 35 países menos adelantados representan más de un cuarto de la extrema pobreza en el mundo. Aunque la fragilidad de esos países se considera en ocasiones transitoria, lamentablemente se constata que el 80% de los países denominados “frágiles” en 1980 lo siguen siendo en la actualidad. Además, pese a las ingentes necesidades, las corrientes de asistencia a esos países siguen siendo desiguales, irregulares y frecuentemente fragmentarias. A pesar de los compromisos de los países donantes, la asistencia mundial no ha progresado suficientemente y la mayor parte del aumento registrado últimamente ha obedecido a recientes medidas de alivio de la deuda. Si no median nuevas aportaciones financieras, podría no cumplirse la promesa de los donantes de duplicar la asistencia al África subsahariana hasta 2010. Además, la fragmentación de la asistencia entre fondos sectoriales cada vez más numerosos puede dar lugar a una pérdida de eficacia e influir negativamente en los países beneficiarios. La lucha contra las consecuencias de los gases de efecto invernadero para el medio ambiente mundial es también un ámbito en el que conviene velar por que el peso de los reajustes no recaiga excesivamente en los países pobres. En conclusión, la comunidad internacional debe hacer más para cumplir sus compromisos con los países más pobres, y las instituciones multilaterales deben fortalecer su coordinación para atender a las necesidades reales de tales países.

El Sr. Akram (Pakistán) desea saber, en la hipótesis de que se llegue a un acuerdo en las negociaciones de Doha, particularmente en lo concerniente a las subvenciones agrícolas de los Estados Unidos y la UE, cuáles serían las ventajas concretas para los países en desarrollo. Por otra parte, si no se llega a un acuerdo próximamente, cabe preguntarse si sería previsible poner en práctica un programa independiente y más rápido con miras al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio en los países en desarrollo. Por lo que respecta al desequilibrio de los sistemas financieros actuales, el orador desea saber si sería conveniente revisar el conjunto de la estructura financiera internacional a fin de permitir que los países que lo necesitaran obtuvieran financiación a corto plazo, lo que no ocurre actualmente.

El Sr. Marques (Portugal), hablando en nombre de la Unión Europea, los países candidatos (Turquía, Croacia y la ex República Yugoslava de Macedonia), los países del proceso de estabilización y asociación y posibles candidatos (Albania, Montenegro y Serbia), así como Ucrania, la República de Moldova y Armenia, dice que, pese al crecimiento constante y generalizado observado en los tres últimos años, el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio no parece estar garantizado. De hecho, 44 países, principalmente de África, no han logrado alcanzar tasas de crecimiento superiores al 3%. Ello obedece particularmente a las desigualdades existentes dentro de los Estados y entre ellos y al hecho de que el crecimiento no propicie la erradicación de la pobreza y la creación de puestos de trabajo. Por ello, es preciso prestar especial atención a África y a los países menos adelantados, que son frecuentemente los “relegados” de la asistencia.

La UE reafirma su compromiso respecto de los objetivos de desarrollo del Milenio, que constituyen el núcleo de su actuación tendiente a mejorar las condiciones de vida de los pobres del mundo. En su calidad de donante, la UE ha cumplido sus compromisos y en 2006 rebasó el objetivo que se había fijado en materia de AOD, a saber, el 0,39% de su ingreso nacional bruto, en tanto que el objetivo que ha de alcanzarse desde ahora a 2015 será del 0,7%. La asistencia de la UE representa actualmente el 57% de la AOD mundial. La UE está dispuesta a mejorar la calidad de la asistencia y aumentar su eficacia.

El Consenso de Monterrey, que afirma concretamente que cada país es también responsable de

su propio desarrollo, es la piedra angular de la relación mundial de colaboración en ese ámbito. Dado que el comercio es asimismo un motor del crecimiento, la conclusión de las negociaciones de la Ronda de Doha será también fundamental al respecto. Por último, la UE es partidaria de unas Naciones Unidas fuertes y coherentes que constituyan el núcleo de un sistema multilateral eficaz, concebido para hacer retroceder la pobreza, promover el desarrollo sostenible y proporcionar asistencia humanitaria.

El Sr. Yakovenko (Federación de Rusia) recuerda que, pese a sus efectos positivos, la globalización va acompañada de grandes desigualdades entre las regiones pobres y ricas y que hay ciertos países que son especialmente vulnerables. Para que la globalización beneficie a todos, debe adoptarse un conjunto de medidas en los planos internacional y nacional, particularmente en el marco del sistema de las Naciones Unidas. Por ello, el orador desea saber cuáles deben ser las prioridades de la comunidad internacional en relación con la cooperación en esa esfera.

El Sr. Miller (Estados Unidos) se congratula que el panorama económico expuesto por los oradores sea globalmente positivo, si bien, dado que la coyuntura sigue siendo preocupante para algunos países, sobre todo del África subsahariana, sería deseable que cada uno de ellos explicara las medidas que su organización se propone poner en marcha para mejorar la situación de los países marginados en un contexto de prosperidad mundial.

El Sr. Kazykhanov (Kazajstán) destaca la situación particular de los países sin litoral, entre los que hay muchos países menos adelantados, en parte porque los gastos de transporte elevados a los que han de hacer frente repercuten en sus costos de producción.

El Sr. Saw (Guinea) se pregunta qué efecto tendrán los mercados emergentes, como China, la India y el Brasil, en el comercio internacional, en la economía de los países productores de algodón y en la asistencia a los países más pobres. Además, el orador desea saber lo que cada una de las organizaciones internacionales prevé hacer en favor de los países más frágiles y lamenta que, según tiene entendido, ninguna institución haya adoptado medidas concretas para reducir la deuda en favor de los países que salen de un conflicto.

La Sra. Liu Hua (China) destaca su interés por las declaraciones de los oradores que le han precedido en el uso de la palabra y dice que está convencida que este tipo de debate no puede sino mejorar la coherencia e incrementar la cooperación entre las diferentes instituciones internacionales. La oradora desearía concretamente preguntar a los representantes del Banco Mundial y del FMI cuáles son las medidas que esas instituciones prevén adoptar para poner en marcha las reformas anunciadas.

El Sr. Lamy (Director General de la Organización Mundial del Comercio) considera que la terminación de la Ronda de negociaciones de Doha produciría en particular la consecuencia concreta de facilitar el acceso a los mercados de ciertos sectores como el de la ropa de vestir, en el que los obstáculos arancelarios son actualmente elevados e importantes para algunos países industrializados, aunque también para numerosos países en desarrollo. Eso daría lugar a una reducción de las subvenciones que falsean los intercambios comerciales y que producen un efecto incuestionable en ciertos sectores en que los países en desarrollo tienen ventajas comparativas, entre los que cabe mencionar el del algodón. Por el contrario, en caso de fracaso de las negociaciones las consecuencias se extenderían más allá de las simples relaciones comerciales. El orador considera poco probable que las disposiciones tendientes a establecer una “moral universal” puedan reemplazar a un acuerdo.

En respuesta a la pregunta formulada por el Sr. Yakovenko, el orador dice que, a su juicio, la cooperación internacional debe beneficiar prioritariamente a los países con menos capacidad. Agrega que, en lo concerniente a las mejoras que es preciso realizar en el sistema comercial multilateral, una de las prioridades debe ser propiciar en el plano nacional la apertura de los mercados. La libertad de circulación es indudablemente una cuestión crucial para los países en desarrollo sin litoral. Se han establecido reglas internacionales al respecto, pero carecen de claridad y aún queda mucho por hacer en este ámbito.

El Sr. Panitchpakdi (Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo) ciertamente no puede opinar sobre la reforma del FMI, si bien declara que, a su nivel, la UNCTAD continuará ocupándose de la manifiesta dicotomía existente entre un sistema comercial perfectamente delimitado y un sistema financiero

insuficientemente regulado. El orador reconoce la importancia de los aspectos planteados por el representante de la Federación de Rusia, a quien asegura que esos temas serán debatidos en 2008, con motivo del 12º periodo de sesiones de la Conferencia. Reconoce, además, la necesidad de prestar más atención a la cuestión de la estabilidad financiera, que exige la adopción de medidas multilaterales.

La importante tarea de lograr que los países más pobres ocupen su lugar en el sistema obligará a adoptar numerosas medidas. En el marco de la UNCTAD, es necesario examinar más a fondo cómo propiciar la formación de capital productivo para atraer las inversiones, crear puestos de trabajo y mantener la capacidad de abastecimiento, lo que constituye una garantía de la competitividad.

Por último, el orador dice que la cuestión fundamental de los efectos que producen los países emergentes en los países menos adelantados, a la que se ha referido el Sr. Saw, no ha sido en absoluto soslayada por la UNCTAD, que intenta comprender mejor los procesos de asistencia y que se ha referido concretamente a la cooperación Sur-Sur en algunas de sus publicaciones. Así, cabe encontrar información pertinente en un informe sobre la cooperación entre Asia y África (UNCTAD/ITE/ITA/2007/1).

El Sr. Portugal (Director General Adjunto del Fondo Monetario Internacional) desea, en primer lugar, responder al Sr. Akram acerca de los desequilibrios mundiales y la posibilidad de revisar los objetivos del FMI. Para el orador, esas dos cuestiones son independientes. No cabe duda de que los desequilibrios mundiales no podrán ser reabsorbidos por la acción aislada de un país. Por ello, el FMI ha establecido un nuevo instrumento de cooperación multilateral en cuyo marco se ha designado a un grupo de países para que reflexionen sobre los medios de resolver ese problema. Ese enfoque ha resultado fructífero, dado que ya se han delimitado una serie de medidas, que se han comunicado al conjunto de los países miembros.

El orador no cuestiona la necesidad de realizar reformas al margen de los demás esfuerzos desplegados. Por lo demás, se ha aprobado a este respecto una estrategia a mediano plazo, que prevé, por ejemplo, el fortalecimiento de las funciones del FMI en materia de supervisión multilateral y bilateral y una importante reforma de la distribución de los derechos de voto. En un primer momento, se aumentaron las

cuotas de China, la República de Corea, México y Turquía con el fin de duplicar el número de votos de los países de bajos ingresos y, de esa manera, conseguir que representaran por lo menos el 4% del total en lugar del 2% actual. Parece existir el espíritu de cooperación necesario para esa reforma, ya que algunos países, entre los que cabe mencionar a los Estados Unidos, ya se han declarado dispuestos a renunciar a un aumento de sus derechos de votos; es de desear que otros países sigan ese ejemplo.

El FMI sigue siendo un colaborador para el desarrollo privilegiado en el caso de los países de bajos ingresos. El FMI ha mitigado las condiciones de su asistencia y, desde 1999, basa sus actividades de reducción de la pobreza en documentos de estrategia establecidos por los propios países. Además, ha realizado un esfuerzo muy importante en materia de asistencia técnica y de formación, ya que el 25% de su presupuesto se destina a actividades de fortalecimiento de la capacidad y ha comenzado a abrir centros de asistencia técnica. Tales centros ya están en funcionamiento en el Pacífico y el Caribe, África oriental, África occidental, África central y el Oriente Medio. Paralelamente, el FMI conserva su papel de financiación y de sensibilización de los países industrializados sobre la necesidad de incrementar la asistencia para el desarrollo.

Según el orador, los principales factores que permitirían a los países de bajos ingresos encontrar su lugar en el orden económico mundial son el aumento del volumen de la asistencia, la mejora del acceso a los mercados para esos países, la buena gobernanza y la transparencia —que constituyen una parte importante del Consenso de Monterrey—, así como la rapidez de la puesta en práctica de medidas en los propios países.

El Sr. Bourguignon (Economista en jefe y Primer Vicepresidente del Banco Mundial) dice que la expansión del comercio sería benéfica no sólo para los países productores de algodón, sino también para los demás países. En caso de punto muerto en las negociaciones, los problemas de acceso a los mercados seguirían planteándose de manera manifiesta. Por ello, la integración de los países pobres no depende solamente del acceso a los mercados, ya que esos países deben, además, adoptar medidas internas para mantener las inversiones en infraestructuras y en capital humano. En cuanto a los países sin litoral, el desarrollo de sus importaciones y exportaciones depende principalmente de la cooperación regional.

Se han adoptado iniciativas al respecto, que conviene reforzar.

El hecho de calificar de emergentes a determinados países no debe hacer olvidar que, durante muchos años todavía, su población estará integrada por numerosas personas que vivirán por debajo del umbral de la pobreza. Así pues, la reducción de la pobreza no depende únicamente del crecimiento, sino que también está vinculada directamente con la lucha contra las desigualdades dentro de los países.

No cabe duda de que, para un país que sale de una situación de conflicto, el hecho de carecer de recursos financieros puede ser dramático y empujarlo rápidamente a un nuevo conflicto. Así pues, reviste una importancia crucial la cuestión de saber cómo poner a disposición de tales países recursos suficientes y velar por que esos recursos se utilicen adecuadamente. Ya se han realizado progresos notables en lo concerniente a la gestión de la asistencia destinada a los países dotados de instituciones dignas de confianza, con resultados tangibles. La tarea que hay que acometer ahora consiste en obtener los mismos resultados en los Estados más frágiles, en los que constituyen un problema la debilidad de las instituciones y la mala gestión de los asuntos públicos.

Se levanta la sesión a las 13.00 horas.